

**ACTA N° 13  
REUNION DE DIRECTORIO NACIONAL EXTRAORDINARIO  
REALIZADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

---

Comienza la reunión a las 08:45 hrs. vía zoom.

Dirigentes, se excusa Daniela Vásquez.

**Tema único:**

Declaración Pública de apoyo al candidato Gabriel Boric, mandatado por Asamblea.

**Presidente**, saluda y lee Declaración Pública final, realizada por Eduardo González y con aportes de otros Dirigentes.

Se da por aprobada finalmente:

**POR EL FUTURO DE CHILE Y SU PUEBLO APOYAMOS A GABRIEL BORIC**

La Patria está amenazada. La ardua y difícil conquista por mejores condiciones de vida y una sociedad igualitaria son hoy abiertamente vulneradas por una candidatura de extrema derecha autoritaria, defensora del empresariado y de la minoría privilegiada del país. Más grave aún, se pretende hacer retroceder la historia arrastrando a Chile hacia un modelo de sociedad con más desigualdad, exclusión y violencia.

En este proyecto, la educación no está exenta. En vez de avanzar en inclusión con nuestros niños y niñas que más lo requieren, se aspira a eliminar el decreto 170 que financia los apoyos de profesionales de integración escolar. En vez de apoyar a las escuelas, se les amenaza con vigilancias, sanciones y más negocio educativo. En vez de valorar el ejercicio docente se plantea más agobio. En vez de apoyar a las mujeres, se eliminará el Ministerio de la Mujer lo que para un gremio con más del 70% de docentes mujeres es catastrófico e inaceptable.

En cambio, el programa del candidato Gabriel Boric enfatiza la defensa y fortalecimiento de la Educación Pública, incrementa el apoyo a la Educación Rural y de zonas aisladas, las aulas hospitalarias y la Educación Técnica Profesional. Crea programas de activación educativa integral y de bienestar emocional en las escuelas. Además, muy relevante, es que después de 40 años de lucha incalificable del magisterio, Boric propone una Reparación de la Deuda Histórica con el profesorado. También Gabriel Boric se hace cargo de sentidas demandas del gremio docente que por años hemos exigido: pago de mención a docentes diferenciales y

educadoras de párvulo, bono de retiro docente, terminar con evaluación docente punitiva y fomentar una formativa, eliminar el agobio laboral, entre otras materias.

Es relevante también que la candidatura de Gabriel Boric, incluya en su programa el respeto de la Convención Constitucional de la cual emanará la nueva carta magna. Además, para los docentes del país es significativo que su postura sobre el futuro de la educación se acerque bastante a nuestra propuesta educativa realizada a partir de las conclusiones del Congreso Nacional de Educación, que desarrollamos como organización durante este año.

Por todas estas razones como Colegio de Profesoras y Profesores de Chile nos reunimos el pasado viernes 26 de noviembre en Asamblea Nacional, instancia máxima de nuestra organización, y a partir de la reflexión y deliberación de las y los dirigentes de todo el país, y en ejercicio de la autonomía sindical-gremial, resolvimos entregar nuestro respaldo decidido a la candidatura de Gabriel Boric para las elecciones del próximo 19 de diciembre.

Convocamos a todo el Magisterio nacional a participar en la próxima elección presidencial y frenar a la extrema derecha, autoritaria y antidemocrática, para seguir construyendo un país digno para todas y todos.

Hacemos un llamado a la unidad más amplia de las y los trabajadores de nuestro país y de sus organizaciones, con el propósito de avanzar en mejores condiciones de vida para todas y todos quienes habitamos esta tierra.

## **COLEGIO DE PROFESORAS Y PROFESORES DE CHILE**

**Presidente**, junto a esta declaración que se leerá en la Plaza Almagro, se enviará un instructivo a todas las filiales. Se debate contenido del instructivo, hasta llegar al siguiente documento:

### **Instructivo:**

De acuerdo a lo resuelto por nuestra Asamblea Nacional, enviamos el siguiente Instructivo:

1. Realizar un punto de prensa por el Directorio Nacional y en cada región dando a conocer la Declaración que contiene nuestra definición.
2. Impulsar una pedagogía ciudadana que dé cuenta de las propuestas de las candidaturas.
3. Sumarse como apoderados el día de la elección.
4. Participar activamente junto a otras organizaciones en las distintas actividades.

5. No habrá utilización de recursos económicos del Colegio de Profesoras y Profesores, para ninguna campaña presidencial.
6. No se utilizarán nuestras sedes gremiales para ningún comando Presidencial.

### Acuerdos

1. La Declaración Pública se firmará como Colegio de Profesoras y Profesores de Chile.
2. El Instructivo será firmado por las y los Dirigentes Nacionales.
3. Se les enviará un formato para revisión y darán su aprobación para firma.
4. Se adjuntará también el comparativo del programa de ambos candidatos, presentado en la Asamblea.
5. Se enviará a todas las filiales del país a través de Secretaría Nacional, incluyendo: Declaración, Instructivo y Programa Comparativo.

Termina la reunión a las 10:30 hrs.

  
**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
Secretaría General



  
**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional